



Acta para la Eleccion y proposiciones p^{tes} tenientes
 Ayuntamiento de esta villa p^{ta} Eleccion de 1830.

En la villa de Toluca a principios de octubre de mil
 ochocientos treinta: reunidos en las Salas Capitulares
 de ella en virtud de Citacion Augetion los Sres. D. Blas

Manegas Alcalde V.º A. ordinario por S. M. de la misma Ciudad, D. Blas Manera Alcalde
 Alcalde V.º, Juan Ayala Garcia y Jose Ordoñez Luna Regidores, Manuel Lopez
 Hernandez y Juan Nepomuceno Diputados, Jose Ramon Campuzano Secretario
 del Comand. y Praxel Lopez Prop. Prov. Unidos y ab. individuos y componen el Ayuntamiento
 reunido pleno Justicia y Regencia de esta villa: a efecto de practicar la Eleccion en
 proposiciones para Alcaldes ordinarios, Capitulares y demas oficiales de Justicia q^{ta} han
 de servir estos destinos en lugar de los actuales en todo el año proximo veniente mil ochocientos
 treinta y uno, con arreglo a lo mandado por S. M. q^{ta} Dios sabe en V.º C.
 dula de diez y siete de octubre de mil ochocientos veinte y cuatro, Superior Real
 del V.º Acuerdo de este territorio de diez y siete de Agosto de mil ochocientos ve-
 nte y cinco, y demas comunicadas sobre la materia q^{ta} tienen a la vista. Levantados
 para mayor de saber, procedieron con la detencion q^{ta} el Acuerdo requiere a con-
 ferencia y tratar a Comand. Acuerdo para el mejor Acuerdo y decision, y resulto
 q^{ta} unanimes y por totalidad de sufragios, nombraron por elon. q^{ta} se requiera
 a continuation para los respectivos destinos q^{ta} indica cada tercio a los señores sig^{tes}

Para Alcalde 1.º

- En primer lugar a Juan Co Garcia Leon
- En segundo lugar a Blas Solana Martin
- En tercer lugar a Manuel Solana

Para Alcalde 2.º

- En primer lugar a Juan Luna Carpena
- En segundo lugar a Juan Carayos Alcala
- En tercer lugar a Moises Gil Rodriguez

